REPORTE DE TRANSMISION

7 MAR. 2014 10:02

SU LOGO : U.O.C.
SU NÚMERO DE FAX : 595 21 424460

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	8312133470	7 MAR. 10:01	00'50	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 72 **/2014.**

Asunción, 6 de marzo de 2.014.-

SEÑORES
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
Domicilio: Perú 1055 c/ Artigas.-
Tele/fax: (021) 213.347 / Fax: (021) 213.386.-

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL P.A.C. Nº 20/2013 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE INFORMÁTICA PARA LOS REGISTROS PÚBLICOS – S.B.E." – ID Nº 256.656,** a objeto de comunicarles que por Resolución Nº 4.930 de fecha 25 de febrero de 2014, la cual Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa por un monto de **Gs. 144.000.000 (GUARANÍES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES)** IVA incluido, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras, y por ser la oferta más conveniente en los **ítems N° 2 y 7,** conforme al siguiente detalle:

Ítem N°	Descripción Del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
2	Scanner de Alta Productividad para el Registro del Automotor	1	Unidad	CANON	JAPÓN	69.000.000	69.000.000
7	Scanner de Alta Productividad para la Dirección De Los Registros Públicos	3	Unidad	CANON	JAPON	25.000.000	75.000.000
TOTAL IVA INCL.							144.000.000

Así mismo, en su Art. 2º la Corte Suprema de Justicia ha resuelto cuanto sigue: **DECLARAR DESIERTO,** el **Ítem N° 6 – Equipo lector de código de barras para la Dirección de los Registros Públicos,** de conformidad a lo dispuesto en el Articulo 30 inciso b) de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", debido a que ninguna de las ofertas presentadas cumple con los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
b) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (5%) del valor total del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato).

Observaciones: Los oferentes que tenga la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar el documento indicado en el inciso **a),** cuando en el mismo conste que dicho documento se halla **activo**.-

Les agradecería que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Antonio Meza

UOC/DCG/PABLO TORRES

Lic. Liz Fátima Insfrán Carballo

Alonso y Testanova

REPORTE DE TRANSMISION

7 MAR. 2014 10:17

SU LOGO : U.O.C.
SU NÚMERO DE FAX : 595 21 424460

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	8242091263	7 MAR. 10:16	00'33	TRANS 01		OK

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 73 /2014.

Asunción, 6 de marzo de 2.014.-

SEÑORES
DATALAB S.A.
Domicilio: Avda. Artigas 1645 – Edificio "Datalab".-
Tele/fax: (021)209.126 / Fax: (021) 209.127.-

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL P.A.C. Nº 20/2013 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE INFORMÁTICA PARA LOS REGISTROS PÚBLICOS – S.B.E." – ID Nº 256.656,** a objeto de comunicarles que por Resolución Nº 4.930 de fecha 25 de febrero de 2014, la cual Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa por un monto de **Gs. 612.355.000 (GUARANÍES SEISCIENTOS DOCE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL)** IVA incluido, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras, y por ser la oferta más conveniente en los **ítems N° 1, 3, 4 y 5,** conforme al siguiente detalle:

Ítem N°	Descripción Del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Computadoras Personales para el Registro del Automotor	16	Unidad	DELL	EEUU	10.312.500	165.000.000
3	Servidores para el Registro del Automotor	4	Unidad	DELL	EEUU	55.000.000	220.000.000
4	Computadoras Personales para la Dirección de los Registros Públicos	20	Unidad	DELL	EEUU	10.200.000	204.000.000
5	Unidades de Suministro de Energia – UPS para la Dirección de los Registros Públicos	30	Unidad	KEHUA	CHINA	778.500	23.355.000
TOTAL IVA INCL.							612.355.000

Así mismo, en su Art. 2º la Corte Suprema de Justicia ha resuelto cuanto sigue: **DECLARAR DESIERTO,** el **Ítem N° 6 – Equipo lector de código de barras para la Dirección de los Registros Públicos,** de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 30 inciso b) de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", debido a que ninguna de las ofertas presentadas cumple con los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
b) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (5%) del valor total del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato).

Sergio Jara
Retire contrato p/ Fátima 11-03-14

Lic. Liz Fátima Insfrán Carballo
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones. CSJ

UOC/DCG/PABLO TORRES

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur

REPORTE DE TRANSMISION

7 MAR. 2014 10:40

SU LOGO : U.O.C.
SU NÚMERO DE FAX : 595 21 424460

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 824206176	7 MAR. 10:39	00'59	TRANS 01		OK

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 71 /2014.

Asunción, 6 de marzo de 2.014.-

SEÑORES
OFFICE COMPU S.A.
Domicilio: 22 de Setiembre 585 esquina Azara – 2° Piso.-
Tele/fax: (021) 206.176/7 – 205.328.- M.C.

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL P.A.C. Nº 20/2013 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE INFORMÁTICA PARA LOS REGISTROS PÚBLICOS – S.B.E." – ID Nº 256.656,** a objeto de comunicarles que por Resolución Nº 4.930 de fecha 25 de febrero de 2014, la cual Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** a las empresas **DATALAB S.A.** en los **ítems N° 1, 3, 4, 5, y, DATASYSTEMS S.A.E.C.A.** en los **ítems N° 2 y 7** para la ejecución del citado llamado, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras, y por ser la oferta más conveniente.

Asi mismo, en su Art. 2º la Corte Suprema de Justicia ha resuelto cuanto sigue: **DECLARAR DESIERTO,** el **Ítem N° 6 – Equipo lector de código de barras para la Dirección de los Registros Públicos,** de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 30 inciso b) de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", debido a que ninguna de las ofertas presentadas cumple con los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES * CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Liz Fátima Insfrán Carballo
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones. CSJ

UOC/DCG/PABLO TORRES

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Fax Directo

REPORTE DE TRANSMISION

7 MAR. 2014 9:44

SU LOGO : U.O.C.
SU NÚMERO DE FAX : 595 21 424460

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 831233321105	7 MAR. 9:43	00'47	TRANS 01		OK

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 70 /2014.

Asunción, 6 de marzo de 2.014.-

SEÑORES
SEGEL LOGÍSTICA S.A.
Domicilio: República Dominicana 438 c/ Avda. España.-
Tele/fax: (021) 233.321/2 – Interno 105 (Fax).-

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL P.A.C. Nº 20/2013 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE INFORMÁTICA PARA LOS REGISTROS PÚBLICOS – S.B.E." – ID Nº 256.656,** a objeto de comunicarles que por Resolución Nº 4.930 de fecha 25 de febrero de 2014, la cual Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** a las empresas **DATALAB S.A.** en los **ítems N° 1, 3, 4, 5, y, DATASYSTEMS S.A.E.C.A.** en los **ítems N° 2 y 7** para la ejecución del citado llamado, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras, y por ser la oferta más conveniente.

Así mismo, en su Art. 2º la Corte Suprema de Justicia ha resuelto cuanto sigue: **DECLARAR DESIERTO,** el **Ítem N° 6 – Equipo lector de código de barras para la Dirección de los Registros Públicos,** de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 30 inciso b) de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", debido a que ninguna de las ofertas presentadas cumple con los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Liz Fátima Instrán Carballo
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones CSJ

UOC/DCG/PABLO TORRES

Fabricio Miranda

REPORTE DE TRANSMISION

7 MAR. 2014 9:51

SU LOGO : U.O.C.
SU NÚMERO DE FAX : 595 21 424460

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	824675263	7 MAR. 9:50	00'38	TRANS 01		OK

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 69 **/2014.**

Asunción, 6 de marzo de 2.014.-

SEÑORES
SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.
Domicilio: Pai Marco N° 2752 c/ Libertad.-
Tele/fax: (021) 675.263.-

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL P.A.C. Nº 20/2013 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE INFORMÁTICA PARA LOS REGISTROS PÚBLICOS – S.B.E." – ID Nº 256.656,** a objeto de comunicarles que por Resolución Nº 4.930 de fecha 25 de febrero de 2014, la cual Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** a las empresas **DATALAB S.A.** en los **ítems N° 1, 3, 4, 5, y, DATASYSTEMS S.A.E.C.A.** en los **ítems N° 2 y 7** para la ejecución del citado llamado, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras, y por ser la oferta más conveniente.

Así mismo, en su Art. 2º la Corte Suprema de Justicia ha resuelto cuanto sigue: **DECLARAR DESIERTO,** el **Ítem N° 6 – Equipo lector de código de barras para la Dirección de los Registros Públicos,** de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 30 inciso b) de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", debido a que ninguna de las ofertas presentadas cumple con los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Liz Fátima Insfrán Carballo
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones. CSJ